

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA N° 015 -2016/SUNAT

CLASIFICADOR DE CARGOS DEL GRUPO OCUPACIONAL ESPECIALISTA DE LA SUNAT

CARGO: ESPECIALISTA 6	CLASIFICACIÓN: SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA
<p>Actividades Genéricas: Planificar y resolver casos de alto impacto a nivel institucional.</p> <p>Diseñar y proponer soluciones complejas vinculadas a temas estratégicos y altamente especializados orientados a la mejora de procesos, sistemas y normas de la institución.</p> <p>Desarrollar propuestas ante situaciones complejas y diversas, tomando decisiones que impactan transversalmente a la institución.</p>	<p>Requisitos Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario con estudios de maestría concluidos. - Trece (13) años de experiencia laboral. - Conocimiento de ofimática a nivel usuario.
CARGO: ESPECIALISTA 5	CLASIFICACIÓN: SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA
<p>Actividades Genéricas: Diseñar, organizar, elaborar y/o ejecutar actividades vinculados a temas estratégicos.</p> <p>Resolver casos especializados en materia de la línea de servicio correspondiente.</p> <p>Implementar planes de mejora a nivel estratégico.</p> <p>Elaborar propuestas técnicas de impacto en uno de los objetivos estratégicos de la institución.</p>	<p>Requisitos Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario con estudios de maestría concluidos. - Diez (10) años de experiencia laboral. - Conocimiento de ofimática a nivel usuario.
CARGO: ESPECIALISTA 4	CLASIFICACIÓN: SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA
<p>Actividades Genéricas: Evaluar y/o ejecutar programas, planes, proyectos y/o actividades en la línea de servicio correspondiente.</p> <p>Ejecutar planes de acción con impacto en procesos de más de una línea de servicio secundaria.</p>	<p>Requisitos Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario. - Siete (7) años de experiencia laboral. - Conocimiento de ofimática a nivel usuario.
CARGO: ESPECIALISTA 3	CLASIFICACIÓN: SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA
<p>Actividades Genéricas: Ejecutar y evaluar programas, planes y/o proyectos con impacto en más de un proceso de la línea secundaria.</p> <p>Ejecutar funciones dentro de lineamientos, estándares, procedimientos sustancialmente diversificados y especializados.</p>	<p>Requisitos Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario. - Cuatro (4) años de experiencia laboral. - Conocimiento de ofimática a nivel usuario.
CARGO: ESPECIALISTA 2	CLASIFICACIÓN: SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA
<p>Actividades Genéricas: Ejecutar programas, planes y/o proyectos con impacto en más de un proceso de la línea secundaria.</p> <p>Ejecutar funciones dentro de procedimientos y criterios bien definidos.</p>	<p>Requisitos Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título profesional universitario. - Dos (2) años de experiencia laboral. - Conocimiento de ofimática a nivel usuario.
CARGO: ESPECIALISTA 1	CLASIFICACIÓN: SERVIDOR PÚBLICO - ESPECIALISTA
<p>Actividades Genéricas: Apoyar en las funciones principales del área con impacto en su área.</p> <p>Ejecutar funciones en el marco de instrucciones y reglas establecidas.</p>	<p>Requisitos Mínimos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grado académico de Bachiller. - Haber aprobado el Curso Aduanero y Tributario o equivalente, cuando corresponda. - Conocimiento de ofimática a nivel usuario.

(*) El requisito mínimo de años de experiencia laboral no aplica al Desarrollo Acelerado ni a la Etapa de Adecuación a que se refieren los numerales 6.2 y 7 de la nueva versión de la Política de Carrera Laboral de la SUNAT.